



**CONSTRUCTORA "ORAS" CIA LTDA.**

José Torres N56-80 y José Ma. Lequerica Telefax: 456758  
Quito - Ecuador

16806

Quito, 21 de julio de 2005

Señor Ingeniero  
Róger Aguirre Sotomayor  
GERENTE GENERAL DE CONSTRUCTORA ORAS CIA. LTDA.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Constructora ORAS Cía. Ltda., llevada a cabo el día 21 de julio de 2005 a las diez horas, usted ha sido reelegido GERENTE GENERAL de la compañía, la misma que se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Público Vigésimo Quinto del Cantón Quito, doctor Jorge Marchán Fiallo, el día 20 de Mayo de 1985, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 740 de 20 de junio de 1985, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 889, tomo 116 de 15 de julio de 1985.

Sus atribuciones son las constantes en el artículo duodécimo del estatuto social de la Compañía. De conformidad a lo establecido en el artículo décimo tercero del mismo estatuto, usted tiene representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

Usted ejercerá las funciones de GERENTE GENERAL por el período estatutario de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Le deseo toda clase de éxitos en su gestión.

Atentamente,

Ing. Ximena Aguirre Guzmán  
PRESIDENTA  
CONSTRUCTORA ORAS CIA. LTDA.

RAZON DE ACEPTACION: Con esta fecha acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía CONSTRUCTORA ORAS CIA. LTDA. Prometo cumplir fielmente con el estatuto de la Compañía y la Ley de Compañías.

Quito, 21 de julio de 2005

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N. 0201 del Registro e Nombramientos Tomo 136  
Quito, a 25 OCT 2005

Ing. RÓGER AMADEO AGUIRRE SOTOMAYOR  
C.I. 100010141-8

RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO  
SUPLENTE



**REGISTRO MERCANTIL**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
EL GISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO